



Resolución Directoral Regional

Huancavelica, 20 ENE. 2021

Visto: El Memorando N° 116-2021/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA; SisGeDo N° 1741023, de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 74° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, que textualmente señala: "La asignación permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados. La primera asignación de funciones se produce al momento del ingreso a la Carrera Administrativa, las posteriores asignaciones se efectúan al aprobarse, vía resolución, el desplazamiento del servidor";

Que, teniendo en consideración el Informe N° 001-2021/GOB.REG-HVCA/GRDS-DIRESA-DESA, con el que dispone la ASIGNACION de funciones a favor de la **Ing. Kattia Rosario CONTRERAS LIZANA**, como Supervisora I de la Dirección de Ecología y Protección del Ambiente, de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, a partir del 06 de enero del 2021, con la finalidad de cumplir con los objetivos propuestos y las labores concernientes a dicha Dirección, con responsabilidad; y, teniendo en consideración la Resolución Directoral Regional N° 0999-2020/GOB.REG-HVCA/DIRESA, de fecha 07 de setiembre del 2020, referente a la ASIGNACION a don **Simeón CUSI DE LA CRUZ**, en el cargo de Supervisora I de la Dirección de Ecología y Protección del Ambiente, de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, para dicho efecto, es pertinente emitir la resolución correspondiente.

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27902, Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Decreto Ley N° 22867 Desconcentración Administrativa; y, Resolución Gerencial General Regional N° 246-2020/GOB.REG-HVCA/GGR;

Con visación de la Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, y Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ASIGNAR, con efectividad a partir del 06 de enero del 2021, a la **Ing. Kattia Rosario CONTRERAS LIZANA**, como Supervisora I de la Dirección de Ecología y Protección del Ambiente, Plaza N° 190, de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica; por los considerandos expuestos en la presente resolución.

Artículo 2°.- DAR POR CONCLUIDA, a partir del 05 de enero del 2021, la asignación de don **Simeón CUSI DE LA CRUZ**, dispuesta mediante Resolución Directoral Regional N° 0999-2020/GOB.REG-HVCA/DIRESA, de fecha 07 de setiembre del 2020.

Artículo 3°.- PRECISAR que el señor **Simeón CUSI DE LA CRUZ**, previa las formalidades de Ley, cumplirá con realizar la Entrega de Cargo, conforme a las disposiciones señaladas en la Directiva N° 003-2017/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGDlyTI: "Normas y Procedimientos para la Entrega - Recepción de Cargo de los Servidores del Gobierno Regional de Huancavelica", aprobado por Resolución Gerencial General Regional N° 382-2017/GOB.REG.HVCA/GGR.

Artículo 4°.- Notifíquese a los interesados e instancias administrativas competentes, para su conocimiento y fines consiguientes, con las formalidades de ley.

Regístrese, Comuníquese y Archívese,

JGL/GOM/alt.

TRANSCRITA PARA LOS FINES PERTINENTES A:
UNID. REG. DE LEGAJOS Y ESCALAFON
ARCHIVO C/ EXPEDIENTES
INTERESADOS.



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUANCAMELICA

M. C. Juan Gómez Línaco
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD - HVCA
C. M. P. N° 032924